

ACTA NUM. 3 DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN, CELEBRADA PARA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN JAÉN Y UBICADOS EN EL PARQUE NATURAL SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS (EXPTE. EQUIPAMIENTOS U.P. 1-2024-23).

ASISTENTES:

- PRESIDENTA: Elvira Culpian García, Jefa del Servicio de Administración General.
- SECRETARIA: Maria del Carmen García Moreno, funcionaria que presta servicio en el órgano de contratación designada para la presente convocatoria.
- VOCAL: Elisa Isabel Martínez Gámez, persona habilitada en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Jaén.
- VOCAL: Pedro Javier Orellana Sánchez, persona designada por la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.
- VOCAL: Francisco Parras Pancorbo, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.
- VOCAL: Daniel del Olmo Martínez, persona funcionaria técnico superior que presta servicio en el órgano de contratación designada para la presente convocatoria.

En Jaén, siendo las 09:00 horas del día 27 de noviembre 2024 y en la Sala de Videoconferencias de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15 de Jaén, se reúnen las personas que arriba se relacionan, para que, de acuerdo con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento de aplicación, así como con la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de Noviembre), se proceda a elevar la correspondiente propuesta de adjudicación por el procedimiento abierto de la concesión administrativa de dominio público para la gestión y explotación de equipamientos de uso público adscritos a esta Delegación Territorial y ubicados en el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas relacionados en el anexo I del Pliego de Condiciones de Licitación publicado en su día y a los que se ha presentado oferta en tiempo y forma según Certificado de la persona funcionaria responsable del SiREC de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, de fecha 3 de Octubre de 2024.

Continuando con el procedimiento establecido y atendiendo a lo establecido por la Mesa en su segunda reunión, a la vista de los requerimientos efectuados por el órgano de contratación a las diferentes personas licitadores que debían subsanar o aclarar documentación contenida en el Sobre número 1, y de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Técnica designada en el Anexo I del Pliego de condiciones de licitación, de fecha 21 de noviembre de 2024, respecto del cumplimiento de los criterios de solvencia técnica o profesional para cada uno de los Lotes, la Mesa de adjudicación concesional acuerda:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA MARIA DEL CARMEN GARCIA MORENO	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3W3PTB6ZFM6F4YYXQ8LCXMNAA	PÁG. 1/2	



1º.- Declarar admitidas de forma definitiva las proposiciones presentadas por las siguientes personas licitadoras:

ELISEO MARIN FORTES (lote 2)
GERARDO RUIZ DEL MORAL TAUSTE (lote 3)
HOTEL COTO EL VALLE DE CAZORLA S.L. (lote 1)
JOAQUIN SANCHEZ COCERA (lote 3)
JOSE ANTONIO BAUSTISTA MARTINEZ (lote 1)
SORAYA TALAVERA SÁNCHEZ (lote 2).

2º.- Declarar excluida del procedimiento de adjudicación a la persona licitadora PATRICIA SARMIENTO PÉREZ (lotes 3 y 6) por no atender el requerimiento efectuado.

3º.- A tenor de lo establecido en el informe de la Comisión Técnica, en concreto: *"se hace constar que se han detectado una errata en el anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas (PCT) de la licitación de los lotes: 2 "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN QUIOSCO PUENTE BADÉN-PISCIFACTORÍA. T.M. SANTIAGO-PONTONES" y 3 "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN QUIOSCO VADILLO CASTRIL. T.M. CAZORLA", en concreto, entre los servicios a prestar en ambos equipamientos objeto de sendas concesiones, en el PCT publicado se encuentran marcadas las casillas correspondientes a "F. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO F.1. Alojamiento", no siendo objeto de esta licitación que se presten servicios de alojamiento en ninguno de los equipamientos ofertados"* se propone el desistimiento de dichos lotes por incongruencias con el objeto de la concesión.

4º.- Trasladar toda la documentación de las ofertas admitidas definitivamente a los lotes en vigor a la Comisión Técnica para que emita Informe respecto de la documentación acreditativa de los criterios no económicos para la adjudicación recogidos en el Anexo IV del Pliego de Condiciones de Licitación publicado en su día y de acuerdo con lo indicado en el Anexo VII del mismo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09,30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Elvira Culpían García

Fdo.: María del Carmen García Moreno.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELVIRA CULPIAN GARCIA MARIA DEL CARMEN GARCIA MORENO	19/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3W3PTB6ZFM6F4YYXQ8LCXMNAA	PÁG. 2/2

